



MENDOZA, 31 OCT 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 40734/19 caratulada: "LO VECCHIO, Pablo s/ Solicitud mesa examinadora especial materia "Tesina" - Lic. en Flauta."

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Tesina".

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Tesina", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mario Agustín MASERA; Vocales: Pablo Miguel SALCEDO y Lucas RAMALLO; Suplente: Beatriz Elina PLANA, encargados de evaluar al alumno Pablo LO VECCHIO REPETTO (Registro N° 24.899) el día DIEZ (10) de octubre de 2019, a las 17:00 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 784

F. A.
pg
81


Llc. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Mellin Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASKHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO